

Sobre «La novela popular en España»

Fernando Martínez de la Hidalga

En el número 69 de la Revista de libros se publicaba una crítica de La novela popular en España, debido a Juan Carlos Ara Torralba, que no me resisto a comentar. Con el debido respeto al crítico y a sus opiniones, uno pensaría que el objeto de tal actividad consistiría en informar al potencial lector sobre el libro comentado -de qué va la cosa- y de su interés -si merece o no el dinero invertido en su compra y el tiempo empleado en su lectura-. Tal debería ser, me parece, la finalidad de cualquier crítica literaria. En este terreno, me confieso afortunado. Como coautor de la obra puedo conocer el contenido del libro y saber de qué se trata. No estoy muy seguro de que el lector de la crítica del señor Ara tenga igual suerte. Y en cuanto al juicio que tal obra merece, parece evidente que al señor Ara no le gusta el libro, aunque yo no tenga tan claro el porqué. Me da la impresión de que el señor Ara habría deseado un libro dedicado a otro tipo de literatura popular: no la humildísima y torpe literatura de quiosco de que trata nuestro libro, sino la otra más culta, encarnada por aquellas colecciones («La novela semanal», «La novela de hoy», «La novela corta»...) en la que escribía gente como Trigo, Precioso, Zamacois e incluso Insúa, Gómez de la Serna o Concha Espina. Y desde luego habría deseado que el tratamiento y enfoque del libro hubieran sido otros, más filosóficos, más sociológicos o, en todo caso, más profundos. Que hubiera abordado de forma más enjuiciosa y erudita el fenómeno literario de la novela popular en el contexto más amplio de las manifestaciones culturales populares. En suma, habría deseado un sesudo tratado sobre la esencia de la novela popular. El propio señor Ara ofrece al respecto una erudita reflexión sobre la naturaleza y significado de este tipo de literatura, abundando en términos (eudemonología, semioclastia, teógrafo, anominia...) que yo, sinceramente, no sé si me atrevería a emplear.

Reprocha, en suma, el señor Ara a *La novela popular* en España que no sea otro libro. Aunque la respuesta a esa inquietud parece obvia: que otra persona -quizá él mismo- escriba ese otro libro. Los autores de *La novela popular* en España no reclaman la exclusiva del tema y, desde luego, saludarían con sincera alegría la publicación de más obras sobre dicha materia. Y permítaseme añadir que rechazar un libro por lo que no es nos llevaría a condenar *La isla del tesoro* porque no es *Robinson Crusoe*.

Pero lo que de verdad parece molestar al señor Ara es que el libro contemple la literatura popular con benevolencia; que contenga listas de colecciones y que incluya ilustraciones en color. Eso, al parecer, confina la obra al despreciable mundo del coleccionista. Es verdad que el libro va dirigido a los coleccionistas (aunque no creo que les ayude, como el señor Ara supone, a completar sus colecciones). Y va también dirigido a los nostálgicos, a aquellos que de niños leían a La Sombra y El Coyote. Sinceramente, no consigo ver qué mal hay en ello. El señor Ara contempla ese mundo con una indisimulada suficiencia que, quizá, está justificada en quien maneja la eudemonología y la semioclastia con tal soltura.

Desde luego, *La novela popular* en España no es un libro con pretensiones. Tan solo

busca contribuir al conocimiento y conservación de este tipo de literatura, ínfima si se quiere, pero elemento integrante de la cultura popular española del siglo XX, y poseedora innegable de interés histórico y sociológico. Y junto a ello busca, sin intentar ocultarlo, la complicidad sentimental de quienes leyeron en su día este tipo de literatura, y de los que la coleccionaron o coleccionan. ¿Hay algo malo o vergonzoso en ello? ¿Es reprochable convocar a quienes conocieron toda esta literatura o su conservación, siquiera sea para preservar lo que es parte de nuestra historia? Otros países lo hacen, y no parecen sentir complejo.

No entraré, naturalmente, en los pormenores concretos de la crítica de Ara, aunque en algunos pasajes no acierto a saber bien si manifiesta aprobación, desaprobación o indiferencia. Como cuando señala que «la modulación implícita de la Novela Popular en España es un buen signo de los tiempos». ¿Es eso bueno o malo? En otros casos mi perplejidad va más allá, como cuando dice que «en consonancia con la subordinación exponencial de esta novela de quiosco [...] la anonimia se abisma en pseudonimia». ¡Jamás pensé que la anonimia pudiera abismarse!